

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA)

SESIÓN DE LA MESA ELECTRÓNICA DE CONTRATACIÓN DE EXPEDIENTES SIMPLIFICADOS Nº E 131AS2023 MC UT4 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2023

Con fecha 19 de diciembre de 2023, la Mesa Territorial de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), ha dado traslado a este Órgano de Contratación del acuerdo adoptado en su sesión electrónica nº E 131AS2023 MC UT4 de fecha 18 de diciembre de 2023.

En virtud de la calificación de la documentación, el informe emitido en su caso, así como el cuadro de valoración de ofertas el cual se adjunta a la presente Resolución, y de conformidad con la propuesta emitida por la Mesa de Contratación, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E. M.P. (TRAGSA), **HA RESUELTO:**

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CALEFACCIÓN Y VENTILACIÓN PARA LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN EN EL CEIP NOELIA GÓMEZ MONTESSORI DE SESEÑA (TOLEDO) FINANCIADO CON FONDOS FEDER, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. REF: TSA0076744.

➤ **LOTE 1. EQUIPOS Y MATERIALES INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN.**

Empresas admitidas:

- ✓ NIF: A23069198 FAS ELECTRICIDAD, S.A.
- ✓ NIF: B13519079 INSTAPOZO, S.L.

En virtud de la calificación de la documentación, los informes emitidos en su caso, así como de los cuadros de valoración de ofertas y de conformidad con las propuestas emitidas por la Mesa de Contratación, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E. M.P. (TRAGSA), **HA RESUELTO:**

Clasificar las ofertas admitidas a licitación conforme a la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación:

Orden 1	FAS ELECTRICIDAD, S.A.	Total, puntuación: 100,00 puntos
		<u>Propuesto para la adjudicación</u>
Orden 2	INSTAPOZO, S.L.	Total puntuación: 96,37 puntos

➤ **LOTE 2. EQUIPOS Y MATERIALES INSTALACIÓN DE VENTILACIÓN.**

Empresas admitidas:

- ✓ NIF: B47749197 CLIMA HEAT&COLD SERVICES, S.L.
- ✓ NIF: A23069198 FAS ELECTRICIDAD, S.A.
- ✓ NIF: B13519079 INSTAPOZO, S.L.

En virtud de la calificación de la documentación, los informes emitidos en su caso, así como de los cuadros de valoración de ofertas y de conformidad con las propuestas emitidas por la Mesa de Contratación, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E. M.P. (TRAGSA), **HA RESUELTO:**

Clasificar las ofertas admitidas a licitación conforme a la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación:

Orden 1	INSTAPOZO, S.L.	Total, puntuación: 100,00 puntos <u>Propuesto para la adjudicación</u>
Orden 2	CLIMA HEAT&COLD SERVICES S.L	Total puntuación: 97,00 puntos
Orden 3	FAS ELECTRICIDAD, S.A.	Total puntuación: 85,57 puntos

Mejor oferta de cada uno de los lotes de licitación:

- ✓ **LOTE Nº1 EQUIPOS Y MATERIALES INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN.** La presentada por la empresa FAS ELECTRICIDAD, S.A. de acuerdo a los precios unitarios expresados en su oferta y por un importe total de DOCE MIL CIENTO DIECIOCHO EUROS (12.118,00 €), IVA no incluido.
- ✓ **LOTE Nº 2 EQUIPOS Y MATERIALES INSTALACIÓN DE VENTILACIÓN** la presentada por la empresa INSTAPOZO, S.L. de acuerdo a los precios unitarios expresados en su oferta y por un importe total de VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (25.636,14 €), IVA no incluido.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 150.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, requerir a la citada empresa para que, dentro del plazo de siete días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación:

➤ **FAS ELECTRICIDAD, S.A.**

- Solvencia técnica requerida, se aportará fichas técnicas de los siguientes materiales ofertados: **Equipos y materiales de calefacción:**
 - Bomba circuladora
 - Radiadores
- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social acreditativa de que la empresa se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Anexo IV sobre prevención de riesgos laborales.
- Anexo VII sobre protección de datos y confidencialidad, debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa.

➤ **INSTAPOZO, S.L.**

- A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia económica requerida en el Pliego, el licitador aportará copia simple de las Cuentas Anuales (siendo suficiente las referidas al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años) de los tres últimos ejercicios disponibles (2020, 2021 y 2022), debidamente auditadas, en el supuesto de que este requisito fuera legalmente exigible, o en su caso certificado de importe neto de la cifra anual de negocios emitido por la agencia tributaria.
- Solvencia técnica requerida, se aportará fichas técnicas de los siguientes materiales ofertados: **Equipos y materiales instalación de ventilación:**
 - Recuperador de calor entálpico 8.000 m³/h

- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social acreditativa de que la empresa se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Anexo IV sobre prevención de riesgos laborales.
- Anexo VII sobre protección de datos y confidencialidad, debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa.

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Toledo,

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

D. JOSE JOAQUÍN MÉNDEZ DE VIGO HERNANZ
Jefe de Unidad Territorial 4

D. PEDRO MANUEL FÁBREGA MARTÍNEZ
Gerente de TRAGSA UT4